

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 199 -2016-MPT

Pampas, 20 de julio del 2016.

VISTO:

Informe N° 781-2016-MPT-GDUI, suscrito por la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Informe N° 046-2016-C-EVAL.EXP.TEC-MPT, suscrito por el Presidente de la Comisión de Evaluación y Aprobación de Expedientes de esta Municipalidad, Carta N° 007-2016-CONSORCIO Y&J, suscrito por la Ing. Geovana Y. Chuquillanqui Gutierrez y el Expediente Técnico denominado: " **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA**", con los antecedentes del caso y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política de Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo establecido por el Artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el alcalde es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, es el Representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 43° de la referida Ley, las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, Carta N° 007-2016-CONSORCIO Y&J, la Ing. Geovana Y. Chuquillanqui Gutierrez, presenta el Expediente Técnico denominado: " **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA**", para su evaluación y aprobación respectiva;

Que, con el Informe N° 046-2016-C-EVAL.EXP.TEC-MPT, el Presidente de la Comisión de Evaluación y Aprobación de Expedientes de la Municipalidad, remite a la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, el Acta de aprobación de Expediente Técnico denominado: " **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA- HUANCVELICA**", de fecha 06 de julio del año 2016, conforme al Acta de Aprobación de Expediente Técnico en mención indica que el Expediente Técnico está concluido y se proceda a su conformidad para su aprobación con el acto resolutorio; quedando encargada la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, para la ejecución física de la obra;

Que, Informe N° 781-2016-MPT-GDUI, la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto denominado: " **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA**", cuyo plazo de ejecución es de 240 días calendarios, por lo que se sugiere la modalidad de ejecución de la obra sea por Ejecución Presupuestal Indirecta (Por Contrata) y el presupuesto total es de S/. 1, 654,784.54 (Un Millón Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Con 54/100 Soles), con el resumen siguiente;

" **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA**", en su estudio definitivo, consiste en la elaboración de un expediente técnico que comprende las siguientes metas:

1. **Demolición.**
 - Infraestructura en Mal Estado.
2. **Pabellón Inicial.**
 - Bloque A.
 - **1° Nivel:** Aula Hexagonal 01 y 02 (Inc. Equipamiento y Servicios Higiénicos).
 - Bloque B.
 - **1° Nivel:** Dispensa, Cocina, Sum Hexagonal (Inc. Equipamiento).
 - Patio de Honor.
 - Zona de Juegos.
3. **Pabellón Primaria.**
 - Bloque A.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 199 -2016-MPT

20 JUL 2016

9. RELACIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES.
 - Insumos de Construcción de Infraestructura.
 - Insumos de Mobiliario y Equipamiento.
 - Insumos de Capacitación y Sensibilización.
10. FORMULA POLINOMICA.
11. CALCULO DE FLETE.
12. CRONOGRAMA.
 - Cronograma Valorizado de Obra.
 - Cronograma de Avance Físico de Obra.
13. PANEL FOTOGRÁFICO.
14. COTIZACIONES.
15. PLANOS.

COSTO DE LA OBRA

El presente proyecto tiene el presupuesto base al mes de Marzo de 2016.

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA"

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	S/. 1,185,533.82
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	55,282.98
CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	4,500.00
COSTO DIRECTO	S/. 1,245,316.80
GASTOS GENERALES	46,000.00
UTILIDAD	22,000.00
SUB TOTAL	S/. 1,313,316.80
IGV 18%	236,397.02
PRESUPUESTO REFERENCIAL DE OBRA	1,549,713.82
SUPERVISION	24,000.00
EXPEDIENTE TÉCNICO	81,070.72
PRESUPUESTO TOTAL DE PROYECTO	1,654,784.54

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Expediente Técnico del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INTEGRADO DEL CENTRO POBLADO NOGALES, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA", cuyo presupuesto de ejecución total es de S/. 1, 654,784.54 (Un Millón Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Con 54/100 Soles), y el plazo de ejecución del proyecto será en 240 días calendario en la modalidad de Ejecución Presupuestal Indirecta (Por Contrata).

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR al Secretario General notificar de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica y demás Unidades Orgánicas que por función tengan injerencia en el cumplimiento de la presente.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TAYACAJA
Abog. Juan Carlos Acaceres
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TAYACAJA - HUANCVELICA
ALCALDIA TAYACAJA
Moisés Viza Escobar
ALCALDE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 199 -2016-MPT

20 JUL 2016

- 2° Nivel: 01 Dirección, 01 Secretaría, 01 Salón de Usos Múltiples, 01 Sala de Computo (Inc. Equipamiento).

- Bloque B.
- 1° Nivel: Modulo Administración.
- Escaleras (02 Und. Inc. Depósito).
- Servicios Higiénicos.
- Patio de Honor.

4. **Obras Exteriores.**

- Cerco Perimétrico (255.80m).
- Muros de Contención.
- Veredas y Gradass.
- Áreas Verdes.

ENTIDAD EJECUTANTE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

El proyecto ha sido elaborado teniendo en consideración los aspectos técnicos, tales como:

A partir de ello se ha desarrollado lo siguiente:

1. **ÍNDICE GENERAL.**

2. **MEMORIA DESCRIPTIVA.**

3. **ESTUDIO TOPOGRÁFICO.**

4. **INGENIERÍA DE PROYECTO.**

- Estudio de Mecánica de Suelos.
- Memoria de Calculo Estructural.
- Estudio de Impacto Ambiental.

5. **ANÁLISIS DE RIESGO.**

6. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

- Especificaciones Técnicas Modulo Inicial.
- Especificaciones Técnicas Modulo Primaria..
- Especificaciones Técnicas Servicios Higiénicos.
- Especificaciones Técnicas Modulo Administrativo.
- Especificaciones Técnicas Cerco Perimétrico.
- Especificaciones Técnicas Losa Deportiva.
- Especificaciones Técnicas Patio de Honor.
- Especificaciones Técnicas Obras Exteriores.
- Especificaciones Técnicas Mitigación Ambiental.

7. **HOJAS DE METRADO.**

- Metrado Modulo Inicial.
- Metrado Modulo Primaria.
- Metrado Servicios Higiénicos.
- Metrado Modulo Administrativo.
- Metrado Cerco Perimétrico.
- Metrado Losa Deportiva.
- Metrado Patio de Honor.
- Metrado Obras Exteriores.
- Metrado Mitigación Ambiental.

8. **PRESUPUESTO DE OBRA.**

- Resumen de Presupuesto.
- Presupuesto.
- Análisis de Costos Unitarios.
- Análisis de Costos de Construcción de Infraestructura.
- Análisis de Costos de Mobiliario y Equipamiento.
- Análisis de Costos de Capacitación y Sensibilización.